

Bogotá D.C., 27 de noviembre de 2025

Señores
SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO
DELEGATURA PARA LA PROPIEDAD INDUSTRIAL
DIVISIÓN DE SIGNOS DISTINTIVOS

Referencia: Respuesta requerimiento – Expediente N° SD2025/0099751

En atención al oficio No. 20173 de fecha 13 de noviembre de 2025, mediante el cual se realiza un requerimiento dentro del expediente de la referencia, en el que se señala: “- *Seleccione un único sistema para describir los colores, bien sea mediante los códigos indicados o mediante el nombre de los colores (azul).*”; respetuosamente me permito subsanar, indicando que el sistema utilizado para describir los colores es el PANTONE, con los siguientes códigos:

Pantone P 112-14 C
Pantone P 108-6 C
Pantone P 105-8 C

En igual sentido, me permito informar que renuncio a términos con el fin de continuar con el trámite a la mayor brevedad.

Atentamente,

EDWIN ANDRES CASTRO AVELLANEDA
CC. 80.850.691